ANEXO N° 16

MODELO DE CONVOCATORIA DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN 002-2025-CEPIP-GRDE-OxI-GORECAJ-PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA RESPONSABLE DE SUPERVISAR LA EJECUCIÓN, HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA ENTRE LOS TRAMOS 0+0000 AL 1+175.67, EN EL CASERÍO TARTAR GRANDE DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA PROVINCIA DE CAJAMARCA – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CUI N° 2527317
(TUO DE LA LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Entidade(s) Privada(s) Supervisora(s) interesada(s) en la supervisión de la ejecución del Proyecto del GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 081-2022-EF, en adelante, TUO de la Ley N° 29230 y del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230, para que presenten su expresión de interés hasta el 30/05/2025, conforme al anexo A del presente documento.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

2. Objeto de la convocatoria y descripción del Proyecto:
El objeto de la convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable del financiamiento y ejecución de las inversiones (s), según el siguiente detalle:

N°	Código de la inversión	Nombre de la inversión	Monto de Inversión Referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2527317	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA ENTRE LOS TRAMOS 0+0000 AL 1+175.67, EN EL CASERÍO TARTAR GRANDE DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA PROVINCIA DE CAJAMARCA – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	S/ 234,555.04 (Doscientos Treinta y Cuatro mil Quinientos Cincuenta y Cinco con 04/100 soles)	270

*El monto de inversión referencial contempla la supervisión de la ejecución de obra S/ 234,555.04

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	30/05/2025	
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	02/06/2025	10/06/2025
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	11/06/2025	16/06/2025
4	Integración de Bases y publicación.	17/06/2025	
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres Nº 1, 2 y 3 (*).	18/06/25	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	19/06/2025	24/06/2025
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	25/06/2025	
8	Presentación de requisitos para perfeccionamiento del convenio	26/06/2025	09/07/2025
9	Suscripción del Convenio de Inversión (*).	10/07/2025	16/07/2025

(*) Se llevará a cabo en el la Sede Central del GORE Cajamarca – Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada, sito en el Quinto Piso del Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 – Urbanización La Alameda - Cajamarca conforme cronograma.

IMPORTANTE:
Para cada etapa del proceso de selección, deben respetarse los plazos señalados en el Reglamento de la Ley N° 29230. Asimismo, en caso de un solo postor, el calendario del proceso de selección debe modificarse en conformidad a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de la Ley N° 29230.

4. Bases del proceso de selección:
Las bases del proceso pueden ser consultadas en los siguientes portales institucionales:
www.proinversion.gob.pe
www.regioncajamarca.gob.pe

ANEXO A

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS [1]

Cajamarca, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]

Señores
COMITÉ ESPECIAL
PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO]
Presente.-

Asunto : Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución (y, del ser el caso, elaboración del Expediente Tecnico, documento equivalente, mantenimiento y/u operación) del Proyecto de Inversión o IOARR [NOMBRE DE LA INVERSIÓN] en [INDICAR UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN], con Código Único [INDICAR CÓDIGO ÚNICO DE LA INVERSIÓN] bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL PARTICIPANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], Nº RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] Nº [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO],** a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: [INDICAR PROCESO DE SELECCIÓN].
DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica):		
[INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal:		
[INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad Nº (En caso de Persona Natural)	(4) R. U. C Nº	(5) Nº Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico:		
Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

.....
Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda

1 El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurra personalmente al proceso de selección.

005-2404124-1

Indecopi
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

SALA ESPECIALIZADA EN ELIMINACIÓN DE BARRERAS BUROCRÁTICAS

NOTIFICACIÓN POR PUBLICACIÓN

Mediante el Proveído 1 del 18 de marzo de 2025, la Secretaría Técnica de la Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas dispuso lo siguiente:

Expediente	Tipo de documento	Administrado
000012-2024/CEB (ingreso en Sala 0048-2025/SEL-APELACION)	Proveído 1 del 18 de marzo de 2025	Denunciante: Revisiones Técnicas Vehiculares Grupo BYS Perú S.A.C. Denunciados: Ministerio de Transportes y Comunicaciones Terceros administrados: Municipalidad Metropolitana de Lima Lidercon Perú S.A.C.

Decisión de la Secretaría Técnica de la Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el 28 de febrero de 2025, la Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas recibió el Expediente 000012-2024/CEB como consecuencia de la apelación formulada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones contra la Resolución 0273-2024/CEB-INDECOPI.

A efectos de continuar con la tramitación del procedimiento, cumplo con informarles que disponen de un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles, contado a partir del día siguiente de la recepción de la presente comunicación, para hacer conocer a esta Sala su posición con relación a los argumentos de la impugnación y aportar cualquier otro elemento, hecho o fundamento que pudiese ser de utilidad para resolver el asunto que es materia de discusión en este procedimiento.

PAOLA CAICEDO SAFRA
Secretaria Técnica

En ese sentido, de conformidad con lo dispuesto en Texto Unificado de la Directiva 001-2013/TRI-INDECOPI, Régimen de notificación de actos administrativos y otras comunicaciones emitidas en los procedimientos administrativos a cargo de los órganos resolutivos del Indecopi, aprobado mediante la Directiva 002-2022/TRI-INDECOPI, con este aviso se notifica el referido acto administrativo a Revisiones Técnicas Vehiculares Grupo BYS Perú S.A.C., el cual surte sus efectos al día siguiente de la publicación.

Atentamente,

PAOLA CAICEDO SAFRA
Secretaria Técnica
Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas

002-2403939-1

Editora Perú

COMUNICADO

Se informa al público en general que la recepción de publicaciones oficiales en el Boletín Oficial se realiza de la siguiente manera:

MODALIDADES DE RECEPCIÓN
- **Presencial y virtual:** En la sede central.
- **Solo virtual:** Para provincias.

HORARIO DE RECEPCIÓN
- **De lunes a jueves:**
  - **De 8:00 a 17:00 h:** Para avisos con un plazo de 48 horas o más.
  - **De 8:00 a 14:00 h:** Para avisos de urgencia con publicación en 24 horas (solo Lima).
  - **De 8:00 a 13:00 h:** Para avisos de urgencia con publicación en 24 horas (provincias).
- **Viernes:**
  - **De 8:00 a 14:30 h:** Para avisos que se publicarán en la edición del domingo y lunes.
  - **De 14:30 a 17:00 h:** Para avisos que se publicarán a partir del martes.

PUBLICACIONES DE URGENCIA
- Los avisos con publicación en 24 horas tendrán un recargo del 20%.

MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y ANULACIONES
- Las solicitudes de suspensión, reprogramación, anulación, modificaciones y/o cambios en textos o artes de publicaciones oficiales se recibirán hasta las 14:00 h de lunes a viernes, únicamente a través de correo electrónico, indicando el requerimiento del cliente.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES

002-2394532-1